



20 MAR. 2018

**RECIBIDO
PRESIDENCIA**

*10:48 hrs
Patricia Lopez*

Oficio IEES/OIC/083/2018
Asunto Resultados de la visita de inspección
Expediente OIC/VI28/15-03-18/CMESANIGNACIO

Cullacán, Sinaloa, a 10 de marzo de 2018

**LIC. JESÚS ALONSO RÍOS AUDELO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL SANIGNACIO DEL IEES
PRESENTE.**

At'n: Lic. Ana Artemisa Guzmán Velázquez
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 15 de marzo del año en curso, y tuvo como objetivo verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolviente asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolviente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como el personal y el fondo revolviente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial

Atentamente



CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL SANIGNACIO

[Signature]
Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control



20 MAR. 2018

**RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA**

*10:47 hrs
GABRIELA PERAZA*

G.c.p. Lic. Kana Gabriela Peraza Zazueta - Consejera Presidenta del IEES
Lic. Arturo Fajardo Mejía - Secretario Ejecutivo del IEES
Archivo

Recibi
[Signature]
26/03/2018
12:45 hrs